

**COMISIÓN PERMANENTE**  
**SEGUNDO RECESO**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**  
**miércoles 24 de mayo de 2023**



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE



**Presidencia**

**Sen. Alejandro Armenta Mier**  
**Sen. Ana Lilia Rivera Rivera**



**Quórum**

**31 Legisladoras y Legisladores**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 12:28 horas**

**Cierre de Sesión: 16:31 horas**

**Duración: 4:03 horas**



**Cita de la próxima Sesión**

**miércoles 31 de mayo del 2023, 11:00 horas.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- I. De la Secretaría de Gobernación:
  - a. [Oficios de la Comisión Nacional del Agua, Comisión Reguladora de Energía, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con los que remite Informes de Austeridad Republicana.](#)
  - b. [Oficio con el que remite, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo enero-marzo de 2023.](#)
- II. [Del Sistema Nacional Anticorrupción, oficio con el que remite el Informe Anual de Ejecución y Seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción del ejercicio fiscal 2022.](#)
- III. [De la Universidad Intercultural del estado de Guerrero, con el informe específico sobre la ampliación de la matrícula externa, correspondiente al primer y segundo semestre del 2022.](#)
- IV. [Se recibieron 19 oficios de diversas dependencias, con las que remite respuesta a puntos de acuerdo promovidos por las y los legisladores.](#)
- V. De los Congresos de los Estados:
  - a. [Oficio del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, en materia de educación.](#)
  - b. [Oficio del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite exhorto al Senado de la República relativo al proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar.](#)
  - c. [Oficio del Congreso del estado de Chihuahua, exhorto a la Cámara de Senadores, en relación con los decretos aprobados por el Congreso General, con la intención que escuche la ciudadanía, empresarios y a la sociedad civil organizada, dado el impacto que esas reformas acarrearán al sector económico, académico y social del país.](#)



- d. [Oficio del Congreso del estado de Hidalgo, con el que informa de la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.](#)
- e. [Oficio del Congreso del estado de Jalisco, con el que remite exhorto al Senado de la República en relación con la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.](#)
- f. [Oficio del Congreso del estado de Guerrero, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión para que respalden las acciones legales emprendidas por el gobierno de México en Estados Unidos de Norteamérica, para frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para seguir logrando la construcción de la paz en el país y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de continuar trabajando bajo esa ruta.](#)
- g. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un cuarto párrafo al artículo 82 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia e vicios ocultos.](#)
- h. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 9; las fracciones IX y X del artículo 16 y la fracción X del artículo 30; se adiciona una fracción XIV al artículo 9 y una fracción XI al artículo 16 de la Ley General de Educación, en materia de educación menstrual.](#)
- i. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de teletrabajo.](#)
- j. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con la que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 159 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de archivo de datos de personas desaparecidas.](#)
- k. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis, fracción XXVIII del artículo 132 y se adiciona la fracción XXIX al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos laborales.](#)
- l. [Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de los estados.](#)
- m. [Oficio del Congreso del estado de Yucatán, con el que remite voto aprobatorio al proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.](#)



## 2. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL.

Con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se dio Declaratoria de Reforma Constitucional a los siguientes proyectos de decreto:

### I. Por el que se reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupación, cargo, empleo o comisión del Servicio Público.

[Se dio fe de la recepción y cómputo de 23 votos aprobatorios, correspondientes a las Legislaturas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas, y la Ciudad de México.](#)

#### Intervenciones por Grupo parlamentario:

Sen. Germán Martínez Cáceres, del GP.  
Sen. Eunice Renata Romo Molina, del PES.  
Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.  
Sen. María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM.  
Sen. Luis David Ortiz Salinas, de MC.  
Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.  
Dip. Carolina Viggiano Austria, del PRI.  
Sen. Kenia López Rabadán, del PAN.  
Dip. Aleida Alavés Ruiz, de MORENA.

### II. Por el que se reforma y adiciona se reforma y adiciona los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

[Se dio fe de la recepción y cómputo de 19 votos aprobatorios, correspondientes a las Legislaturas de los estados de Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas, y la Ciudad de México.](#)

#### Intervenciones por Grupo parlamentario:

Dip Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.  
Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM.  
Dip. Jorge Álvarez Máynez, del MC.  
Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.  
Dip. Pablo Angulo Briceño, del PRI.  
Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN.  
Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla, de MORENA.



### 3. AGENDA POLÍTICA

#### 1. Para referirse al intervencionismo del Poder Judicial contra la transformación de México.

##### Intervenciones por Grupo parlamentario:

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA.  
Sen. María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM.  
Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.  
Sen Jaime Bonilla Valdez, del PT.  
Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI.  
Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN.  
Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA.

##### Segunda ronda de intervenciones:

Sen. Ricardo Moreno Bastida, de MORENA.  
Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.  
Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.  
Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT  
Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM.  
Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI.  
Sen. Julen Rementería del Puerto, del PAN.  
Sen. Alejandro Armenta Mier, de MORENA.

##### Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y los legisladores:

Dip. Hamlet García Almaguer, de MORENA.  
Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.  
Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI.  
Dip. Jorge Triana Tena, del PAN.  
Sen. Ricardo Moreno Bastida, de MORENA.



### 2. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

1. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **27**



### 3. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

1. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **70**

[REGRESAR](#)